

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 29; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres me-

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; libreria de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathew, libreria.—Provincias: casa de los comisionados, librerias y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripciones.—Extranjero: Paris, O. A. Saave- dras, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Omeas.

ADVERTENCIA.

Regamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mutuo, letras de fácil cobro ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situacion precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 17 de Diciembre de 1877.

POLITICA INTERIOR

Sobra si imperan ó no en las regiones oficiales las doctrinas y los hombres del antiguo moderantismo: tal es el tema que la prensa constitucional discute extensamente, procurando convencer á propios y extraños que el ministerio Cánovas no es otra cosa que una anticipacion del moderantismo. Inútil creemos decir que la prensa ministerial rechaza estas acusaciones, y que, á excepcion de *El Tiempo*, los órganos del partido canovista protestan de su amor á la libertad y aun recuerdan el art. 11 de la Constitucion de 1876 como punto que esencialmente los separa de las pretensiones del antiguo partido moderado.

A falta de otros asuntos la cuestion podria ser interesante sicon entera amplitud fuese posible discutirla. Y, decimos con entera amplitud, porque solo de esta manera se alcanzaria cabal conocimiento de lo que significa el antiguo partido moderado y de lo que significa el partido liberal-conservador, de las ocasiones que al último le llevaron al poder, y los motivos que retienen al primero en las filas de la oposicion, por mas de que evidentemente se descompona atraido por fuerzas contrarias.

Lo cierto es que los periódicos constitucionales tienen y no tienen razon en el asunto que nos ocupa. Tienen razon por lo que toca á los procedimientos gubernamentales, no la tienen en lo que pertenece á la cuestion de origen, y aún de legitimidad política, ni en lo que se refiere á las afinidades con otros partidos; por ejemplo, con los que parecian llamados á turnar en el poder dentro de estas condiciones.

El vicio del moderantismo histórico en este punto, alcanza proporciones colosales dentro de la politica canovista. No era, ciertamente, el partido moderado tan flexible ante las circunstancias, que se dejará reemplazar y sustituir por el primer advenedizo; pero esto, no obstante, dejó el poder en varias ocasiones, y á lo menos en la apariencia, se prestaba á facilitar el turno de los partidos, condicion esencial de la politica doctrinaria y excelsica, y aun, debemos decirlo, de toda politica.

Hoy por hoy, no parece sino que el poder constituye un vinculo á favor del ministerio Cánovas y en beneficio exclusivo del partido liberal-conservador. Las oposiciones legales viven bajo el peso de una interdiccion insoluble y eterna. En las Cortes, el fallo del número las abruma. Fuera de las Cortes apenas si tienen aire que respirar, espacio en que moverse. Por todas partes el recelo de la autoridad se sobrepone. No hay organizacion posible, no

hay oposicion fructifera, no hay nada que no sea el ministerio y la mayoría, mandando aquél y secundando ésta. Jamás se ha visto, en circunstancias mas anormales, persistencia mas absurda.

La politica del antiguo partido moderado fué alguna vez posible con las oposiciones liberales y dejaba algun resquicio, algun trasto utilizable. La politica del ministerio Cánovas es inflexible con las oposiciones, una politica cerrada herméticamente á este género de influencias, pero flexible en cambio hasta lo último son los acontecimientos. Importa poco que no cuadre á los propósitos del ministerio tal ó cual hecho. Si el ministerio puede eludirlo, lo elude; si el hecho se le impone, lo acepta y continua imperturbable al frente de los destinos de la nacion. Tal es la táctica, tal el procedimiento, ó como si dijéramos el específico á que debe su larga vida el ministerio Cánovas.

Y no hablemos de la cuestion de origen porque en este punto lleva tan bien ventaja apreciable el antiguo partido moderado respecto del liberal-conservador. Formose aquel en condiciones regulares de orden y representó lo que debia representar, en tanto que el último no sabemos ni á lo que conduce, ni lo que representa, ni siquiera lo que se propone.

Los tiempos cambian y la critica de los partidos no deba prescindir de esta relacion. Hoy, por hoy, el ministerio actual se inspira en un pensamiento de todo en todo contrario á las necesidades de la politica española, de modo que la accion de este ministerio es mas perturbadora y funesta que en su oportunidad lo fué la del antiguo partido moderado. Como parer es unir y distinguir á la vez. El antiguo partido moderado no volverá á encargarse de la direccion de los asuntos públicos, pero esto no obsta para que afirmemos que el partido liberal-conservador, atendidas las circunstancias y los antecedentes, es mas reaccionario que el antiguo moderantismo.

No cerramos estas líneas sin decir á nuestros lectores que se anuncia una nueva carta del Sr. Posada Herrera. No ha pasado, pues, la época de la politica epistolar, que es uno de los rasgos distintivos de la situacion imperante, así

La Patria nos sorprende con la siguiente noticia: «Anoche ha sido descubierta por los agentes de la autoridad, una conspiracion que se estaba tramando contra el actual orden de cosas.» Los comentarios sobre esta noticia corresponden de derecho á la prensa ministerial.

El ministerio francés ha quedado constituido en la forma siguiente, según dice el diario oficial de aquella República:

- Presidencia y Justicia, Dufaure, senador.
- Interior, Marcere, diputado.
- Negocios extranjeros, Waddington, senador.
- Hacienda, Leon Say, senador.
- Instruccion pública, Bardonix, diputado.
- Comercio, Teisserend de Bort, senador.
- Obras públicas, Freycinet, diputado.
- Guerra, general Borel.
- Marina, almirante Potinat, senador.

Los antecedentes políticos de este ministerio son conocidos. Anuncianse divisiones de algunos altos funcionarios y se ha autorizado ya la venta pública de los periódicos. Francia entra, pues, en condiciones normales y trabajará en la afirmacion de sus instituciones politicas, perturbadas por el gabinete de 16 de Mayo.

se le consideraba desligado de los compromisos que habia contraido con el gobierno para seguir apoyándole, habiendo llegado á decir una de los órganos oficiosos, que si el ex-presidente del Congreso se separase de la politica del gabinete, nada importaba á éste, puesto que la cuestion quedaba reducida á contar con un voto menos en la mayoría. Pero hoy, por efecto sin duda de que se hace necesaria la personalidad del Sr. Posada para presidir las pocas sesiones que, según se dice, ha de celebrar el Congreso en la próxima legislatura, apellidada *extraordinaria*, esa prensa, que escribe con arreglo á las necesidades del momento, cambia de posicion y se deshace en elogios en favor de dicho señor, reconociendo las dotes que le adornan, y se confía en su patriotismo, que le hará aceptar el puesto para que la mayoría le ha de votar.

Nada tiene de particular la conducta de los diarios ministeriales en este asunto, y por ello no debe extrañarse á nadie el que así proceda. Se necesita al Sr. Posada, y hay que adularle y procurar por todos los medios posibles tener contento al hombre de Llanes, porque de otro modo podria colocarse en cierta actitud que entorpeciera el plan que se ha propuesto desarrollar el Sr. Cánovas del Castillo para llegar al punto deseado.

Del *El Diario Español*: «Dice EL PUEBLO ESPAÑOL que si reformara su empresa, defenderá lo que siempre ha defendido, porque sus principios no los de la empresa, sino los de la nacion, y no los de la empresa, sino los de la nacion, y no los de la empresa, sino los de la nacion.»

Tambien EL PUEBLO ESPAÑOL está siempre en su farmacia. «EL PUEBLO ESPAÑOL está siempre en su farmacia, como dice *El Diario Español*, pero en cambio el colega, ha cambiado muchas veces de domicilio.»

«LEEMOS EN EL DIARIO ESPAÑOL: «EL PUEBLO ESPAÑOL insiste en asegurar, contestando á unas observaciones nuestras, que la democracia no conduce lógica y racionalmente, como desarrollo natural de sus principios, ó como condicion necesaria del triunfo de sus ideas y de la constitucion de su gobierno á esas dos consecuencias extremas del pensamiento abstracto que se llama el federalismo y el socialismo.»

«Eso será, según EL PUEBLO ESPAÑOL, pero que según el Sr. Castelar en 1869, y según el Sr. Pi y el Sr. Barcía, y el Sr. Ruiz Zorrilla, y otros, la legitima determinacion de la democracia es la federacion y el socialismo.»

«Entiéndase EL PUEBLO ESPAÑOL con sus adversarios democratas, y procure convencerlos sin las pruebas que han convencido al Sr. Castelar.»

«No tenemos, que entendernos con nadie en lo que se refiere al sentido y á la significacion de las doctrinas democráticas, y es extraño que el periódico ministerial no haya desistido en vista de nuestras explicaciones de afirmar lo que afirma. Conste, pues, que *El Diario Español*, dando muestras de lo que es el patriotismo para los conservadores históricos, quiere, no la verdadera democracia, sino una democracia federal y socialista. Así son todos los falsos amigos del orden y del progreso. Esperamos que cuando la democracia impera *El Diario Español* pedirá el triunfo del socialismo y del federalismo, á pretexto de que son consecuencias legítimas de la democracia.»

«Dice *El Tiempo* que el Sr. Cánovas tiene deseos de dejar el poder, y que es natural que así suceda, porque la carga del poder es muy pesada. *El Tiempo*, por lo visto, ha dejado de ser periódico ministerial, que si lo fuese diria todo lo contrario. La carga del po-

der para el Sr. Cánovas del Castillo es demasiado ligera y *El Tiempo* lo sabe por experiencia propia.

Dice *El Mundo Político*: «*El Mundo Político* quiere la soberanía social de Jesucristo, ó sea que la tierra se someta al cielo, lo que no quiere es que, en nombre de esa soberanía, gobierne el señor Nocedal, ni la institucion mundana que defiende el Sr. Nocedal.»

«¿Qué habrá pasado entre nuestro colega y el Sr. Nocedal á quien, por lo que se desprende de lo que hemos copiado, llama cismático?»

«De todos modos, bueno es que el colega reconozca la palabra *soberanía*, y no dudamos que, andando el tiempo, reconocerá la de la *nacion*, ya que ha empezado por la de Jesucristo. Se va liberalizando *El Mundo*.»

«La *Politica* dice que continúa sin repartirse á domicilio las cédulas personales, como terminantemente previene la ley de presupuestos, y nos llama la atencion que esto extraña al colega ministerial, puesto que hoy está de moda el no hacer lo que terminantemente se manda. Es uno de los pequeños defectos de los amigos de *La Politica*, y creemos que llevan la nota las cédulas personales, de *van sin enmienda*.»

«Dice nuestro colega *Los Debates*: «Desde hace tres dias se halla instruyendo el juzgado correspondiente y el inspector de Hacienda, Sr. Savando, una causa ordinaria en la administracion económica de Madrid por una falsificacion de importancia, descubierta en el negociado de clases pasivas de dicha dependencia.»

«Según noticias que de público hemos oído, la falsificacion consiste en haberse descubierto que desde hace algunos meses, varios individuos que se presentaban como pensionistas de las clases pasivas, cobrando haberes, no tenían personalidad, sino que la debian á haber logrado que se amagasen expedientes, revisándolos de todas las formas legales, desde la real orden para incluirlos en nómina, hasta los demás documentos que para cobrar se exigen, y que ese amago y las falsificaciones, estaban tan bien arreglados, que difícilmente podria hoy distinguirse lo legitimo de lo que no lo es.»

«Pero señor, ¿en que país vivimos que no pasara sin que se denuncien nuevas falsificaciones, defraudaciones y hechos que todos redundan en perjuicio del Tesoro? Desde el descubrimiento de los célebres *marchamos*, marchamos tan perfectamente, que el pedir mas sería una gollería. ¡Y aun se quejan las pobres oposiciones y dicen que el país no está contento con la administracion del Sr. Cánovas del Castillo! Vamos, convengamos en que estamos en el país de los descontentos, y que por mas que el gobierno haga santos, han de parecer diablos, que por otra parte poco debe importar á los gobernantes puesto que tienen la conciencia de que tratan de hacer la felicidad de esta pobre nacion, tan ansiosa de moralidad y libertad.»

«Hace unos dias nos ocupamos de la falta de seguridad personal que hay en la campaña de Córdoba, y por mas que la prensa ministerial dice que con la aplicacion de la novísima ley del bandolerismo, cesará la alarma de los propietarios, que bien lo necesitan, puesto que cada dia se tienen noticias de nuevos hechos, la alarma cunde.»

«Véase lo que dice un colega de provincias: «El *Mercantil Valenciano* dice que la situacion de aquella provincia, lejos de mejorar, se agrava cada dia mas. El martes llegó á Valencia, procedente de la importante poblacion de Saeca, el alcalde primero, acompañado de cierto número de personas influyentes de la misma, dirigiéndose todos en comision á visitar al gobernador civil, con el objeto de manifestarle el terror que se ha apoderado de los vecinos de Saeca, quienes no se atreven á visitar sus propiedades por temor de sufrir un ataque de los bandoleros que pululan por aquella rica comarca, y la necesidad que hay de aumentar la fuerza de la Guardia civil para reprimir algun ataque, y además para tran-

quilizar los espíritus justamente alarmados por la aparicion de los bandidos.»

Tambien se asociaron á esta peticion los alcaldes de Polina, Oriola y otros pueblos comarcanos, quienes manifestaron á la primera autoridad civil que sus administrados participan de idénticos temores, hasta el punto de que muchos de ellos no han ido á sus propiedades desde hace mas de 20 dias.»

«Pero no es solo en Valencia y Andalucía donde el bandolerismo se enseñoorea. *El Eco*, periódico de Pamplona, dice lo siguiente, sobre lo cual llamamos tambien la atencion:

«Parece que la gavilla de malhechores que vagaba por el valle de Izarba, y entre los cuales se encuentran algunos huidos de la cárcel de esta ciudad, se ha corrido á la sierra de Alaiz, aumentada considerablemente, pues su número se eleva á unos 17 hombres, que ocho de ellos son reos de pena capital, circunstancia que agrava muchísimo la existencia de esta cuadrilla de facinerosos, por mas que hasta la fecha no hayan cometido el menor atropello, ni en las personas ni en las cosas.»

Sabemos que nuestras autoridades civil y militar, con una diligencia y actividad, dignas del mayor elogio, han tomado las disposiciones convenientes para que estos foragidos caigan en poder de la justicia y se les aplique la pena á que se han hecho acreedores.»

Ahora no dirá la prensa oficiosa que esta es un arma de las oposiciones, y *La Politica* puede repetir cuando guste que *todo va bien, muy bien*.»

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre el hecho de haberse presentado numerosos casos de tifus en uno de los departamentos del Saladero, de donde, según nuestros informes, pasan de treinta los enfermos que han salido atacados de tan terrible afeccion. Esto merece preferente atencion y esperamos que se adopten las oportunas medidas para evitar que el mal tome proporciones, hasta el extremo de que, si hay descuido por parte de las autoridades, puede afectar á la salud pública.»

Los periódicos extranjeros continuan publicando curiosos detalles sobre la rendicion de Plewna.

Según un telegrama que publica *La Prensa* de Viena, el czar se hallaba en Tatchehitz cuando un oficial de hulanos le llevó la noticia: «Plewna está á los pies de V. M.» á lo que parece contestó el czar: «Pero no por eso, ha terminado la guerra.» El emperador marchó al ejército, felicitó á las tropas y besó al principe Carlos, llamándole primo. Luego abrazó á Totleben, jefe del estado mayor, á Imeritinsky y á Granazki, comandantes del segundo cuerpo, y les dijo: «Esto es debido á vosotros, sobre todo á ti, Eduardo Ivanoff Totleben.»

Según el mismo despacho, la herida de Osman en la pierna tenía alguna gravedad. El general turco se rindió al estado mayor del cuerpo de granaderos. El número de prisioneros se calcula en 40.000 y en 20.000 el de los heridos y enfermos. Se dice que los trofeos han sido 70.000 rifles, 24 baterias y 40 cañones de grueso calibre, pero se creia que fuese exagerado el número de cañones apresados.

«El gobierno de Constantinopla ha dirigido una circular á las potencias pidiendo la mediacion de Europa á favor de Turquía.»

«El *Centro Telegráfico universal* nos remite los siguientes telegramas: «Paris 16.—Hoy se procederá á la eleccion de un diputado por la novena circunscripcion Mr. Emilio Girardin se cree tiene asegurado el triunfo.»

La Constitucion definitiva del ministerio ha sido muy bien recibida por la opinion renaciendo la confianza, y cesando por consiguiente la alarma y la sobrescicion producida por una crisis tan laboriosa y de tan difícil solucion. Viena 16.—Inglaterra desde la rendicion de Plewna ha tomado una actitud belicosa, la prensa inglesa insiste en pedir al gobierno inter venga de una manera directa en la creacion de Oriente. Los periódicos *El*

Standard del Morning-Post y Daily Telegraph apoyan esta petición por considerar amenazados los intereses ingleses.

Berlin 16.—Han sido por fin aceptadas por el parlamento alemán las reformas propuestas anteriormente por el conde de Bismarck.

Desmiente que la población de Kars haya sido maltratada por los rusos.

La prensa alemana cree poco probable la inmediata conclusión de la paz.

Bucharest 10.—Los turcos han abandonado las posiciones que ocupaban en Schipka así como las próximas a la plaza de Routschouts.

Alejandro 15.—A pesar de la exigencia hecha por Turquía para que el khedive envíe el contingente de tropas ofrecidas, se ha aplazado el embarque de éstas hasta el mes próximo.

Berlin 16.—Alemania se halla decidida a seguir la misma línea de conducta en la cuestión de Oriente que Austria.

Estas dos potencias se niegan a mediar en favor de la paz.

Paris 16.—Es objeto de muchos comentarios y preocupa mucho a los conservadores la misión que ha sido confiada al comité de los 18 diputados de las izquierdas.

Paris 17.—Se nota gran movimiento en la administración pública como consecuencia de la formación del nuevo ministerio han sido separados muchos funcionarios de sus cargos por considerárselos desafectos a la situación y reemplazados por otros sinceramente adictos.

Ha sido presentada al Senado una respetuosa exposición manifestándole la conveniencia de suspender este alto cuerpo sus sesiones en las actuales circunstancias.

La representación anterior ha sido tomada en consideración y en su virtud mañana serán suspendidas las sesiones del Senado.

Se ha verificado el enlace del célebre general Charret con una dama protestante convertida recientemente al catolicismo.

Viena 17.—La cuestión de Oriente se complica de día en día se dice que Inglaterra no continuará observando su actitud pasiva en vista de los descalabros sufridos últimamente por los turcos y que saldrá del ultimatum tomando una parte muy directa en aquella.

NOTICIAS GENERALES

La Dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado para el día 19 del corriente, de diez a dos de la tarde el pago en metálico de los libramientos procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios, expedidos y no aplicados a operaciones con el Tesoro, presentados a la misma con arreglo a la circular de 11 de Setiembre último y pertenecientes a los ayuntamientos que a continuación se expresan:

- Ayuntamiento de Reinoso, provincia de Palencia. Ayuntamiento de San Quirce de Río Pisuerga, provincia de Burgos. Ayuntamiento de Pedralva, provincia de Valencia. Ayuntamiento de Villanueva de San Mancio, provincia de Valladolid. Ayuntamiento de Povedilla, provincia de Albacete. Ayuntamiento de Villamartin de Campos, provincia de Palencia. Ayuntamiento de Pelahustán, provincia de Toledo. Ayuntamiento de Revilla de Campos, provincia de Palencia.

El desgraciado Manuel Rincón, sjeentado en Córdoba el viernes pasado, era natural de Palma del Río; deja a su esposa, de 22 años de edad, natural de Pedro Abad, donde contrajo matrimonio, y a donde fué conducida en el tren correo por mediación de una familia respetable, ha tenido seis hijos de esta unión y hoy sólo viven dos la mayor de seis años y el menor de cuatro meses; hace ocho años que era cabo segundo, y uno justo que cometió el delito que ha pagado con su vida. El infeliz solo contaba 33 años.

Para introducir algunas mejoras, ha suscipido su publicación 'El Saco Ruso', según anuncia en circular dirigida a sus suscritores.

En la madrugada de ayer se efectuó un robo en el piso principal de la casa número 1 de la calle de las Rejas, consistente en 13.200 rs. en billetes del Banco de España, 1.000 rs. en metálico y varias alhajas.

Los dueños de la habitación se hallaban ausentes.

El Sr. D. Emilio Castelar dirigió ayer mañana el telegrama siguiente al Sr. de Marcere.

Madrid 15 de Diciembre.—Al ministro del Interior.—Paris.—Apresírome, amigo mío, a felicitaros a vos y a vuestros colegas por el desenlace tan favorable a la libertad y a la democracia. Francia conservará definitivamente el gobierno parlamentario y liberal que ha conquistado por su esfuerzo

y merecido por su prudencia.—Emilio Castelar.

El ministro del Interior, Sr. de Marcere, le ha contestado inmediatamente con este telegrama:

Paris 15 (a las 8 y 50).—El ministro del Interior al Sr. D. Emilio Castelar.—Madrid.—Agradezco al célebre hombre de Estado y al eminente patriota que haya tenido la bondad de saludarme en mi vuelta al poder. Siéntome honradísimo con su recuerdo y profundamente conmovido por los sentimientos que manifiesta respecto a nuestra Francia.—De Marcere.

Segun noticias fidedignas de la provincia de Burgos, es verdaderamente difícil y angustiosa la situación de los liberales en ciertos pueblos pequeños de la misma.

Muchos tienen que emigrar a las capitales de partido, para librarse de los odios carlistas, desencadenados furiosamente contra todo lo que huele a liberal; siendo lo mas triste de todo la impunidad de que gozan los que, no pudiendo llevar la guerra a los campos, siembran la alarma y la consternación en el seno de las familias.

De lamentar es que, bajo un gobierno que se declara partidario del régimen constitucional, se halle tan poco garantida la tranquilidad de los liberales, víctimas en muchas partes de los absolutistas, mas o menos encubiertos, que sirven a la situación.

De El Graduador de Alicante copiamos las siguientes líneas que revelan la precaria situación que atraviesa la provincia de Alicante, parecida a la que se observa en las demás de España.

«Recibimos diariamente inmensas cartas de muchos pueblos de la provincia, llamando la atención de la prensa sobre el miserable estado de los contribuyentes, y sobre la crisis que atraviesan todas las industrias.

La paralización es completa, y los centros de producción, las ciudades industriales y manufactureras, en otro tiempo ricas y florecientes, se hallan hoy amenazadas de una ruina inminente. Los obreros están sin trabajo en casi todas partes, y la miseria se estiende ya hasta el propietario, que apenas produce para pagar los enormes impuestos que pesan sobre él.

No es posible que esta situación se prolongue por muchos tiempo, sin que se provoque una crisis social terrible, que los gobiernos deben precaver y evitar, tomando disposiciones provechosas para aliviar la triste situación de los pueblos.

Esperamos, aunque tenemos la convicción profunda de que vamos a esperar inutilmente. No es el Sr. Cánovas el llamado a sacar el país de la prostración en que se halla, mayormente cuando por su política desatendida, ha contribuido, no poco, a colocarlo en la situación precaria en que se encuentra.

El ministerio de Marina ha recibido ayer los siguientes despachos telegráficos dando noticias de siniestros marítimos:

Denia, 15.—Segun noticias del cabo de mar de Gaves, anoche naufragaron en aquella rada por el temporal del Estela balandra Carmen, de la matrícula de Mahon, y el laud San Antonio, de la de Vinaroz.

Torrevedija, 16.—La cobeta Josefa ha aparecido atravesada en la madrugada de hoy en la punta Ferriz de esta ensenada. Es de la inscripción de Barcelona, ahogándose el capitán D. Juan Bautista de Uribe y cuatro tripulantes. Se han salvado ocho individuos entre ellos el piloto; y al poco rato se desguazó por el fuerte temporal que reinaba.

Al mismo tiempo se fué sobre la costa el falucho Bautista, de esta matrícula, salvándose la tripulación.

Valencia, 15.—Acausa del temporal del Este que ha reinado durante todo el día y la noche de ayer han embarrancado en la costa O. E. de este puerto un laud de la matrícula de Benidorm, otro de Tortosa y cuatro barcos de Bon de la matrícula de esta capital.

Se han salvado todas las tripulaciones, gracias a los auxilios prestados por la capitania de este puerto, junta de salvamento y socorros marítimos y cuerpo de carabineros.

Se instruye la correspondiente sumaria en averiguación de dichos siniestros.

Denia 16 10:15 (mañana).—Nuevas noticias del cabo de mar de Jabea, participan que ayer se fusionó a pique sobre sus anclas las balandras Clara y Perla, de esta matrícula; y anteanoche naufragó en la playa de Molinell la balandra San Nicolas, de Torrevedija, ahogándose el capitán, el contra-maestro y el mozo, y salvándose cuatro tripulantes.

Se está instruyendo la correspondiente sumaria.

El tiempo va abonzando. En París se ha descubierto una partida de ladrones de poca edad, denunciada por un merodeador de doce años. Parece que este niño había sido abandonado por su familia hace dos años. Desde esta época vivía de los hurtos que verificaba, hasta que concluyó por afilarse a una banda de pilletes de 15 a 16 años.

Detenido en flagrante delito de robo, ha referido su vida, delatando a sus compañeros, que han sido presos casi todos.

Leemos en un periódico de Galicia:

«Una niñera joven de diez y seis años, que el día de la Concepción salía de la casa de sus amos, ha sido sorprendida a los pocos pasos por cinco desalmados mozalvetes, y mientras uno de ellos le tapaba la boca, los otros la sujetaron y la metieron en un portal de dicha calle; y sujeta de tal modo no pudo la infeliz evitar el que se llevase a cabo con ella un acto que reprobamos y que por decoro y decencia dejamos de relatar.»

Por no haber persona que quiera desempeñar en Vigo el cargo de lotero, el ayuntamiento parece que ha dispuesto expender billetes de la lotería, así como tambien poner la lista de los números premiados en el portal de la casa ayuntamiento.

El comercio de Calatayud ha dirigido una exposición al inspector especial del gobierno en los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza, lamentando los graves perjuicios que le ocasiona la falta de personal y material necesarios en el muelle de aquella estación, así como las escasas dimensiones del citado muelle.

En Valencia, y en la playa de la Ria, fué hallado el cadáver de un hombre que hace algún tiempo se ocupaba en trasbordar la gente de una a otra márgen del Túria.

Tambien encontraron los agentes de orden público, en una de las barcas de la playa de los baños de Caro, el cadáver de una mujer.

Se ha dispuesto que los oficiales e individuos del ejército que auxilian el cobro de las contribuciones, satisfagan el importe de los bagajes que reclaman de los ayuntamientos de los pueblos.

Han celebrado en Paris una reunion los diputados de la izquierda republicana, acordando presentar en una de las primeras sesiones de la Cámara una proposición, pidiendo una amplia amnistia para todos los delitos de imprenta cometidos desde el 16 de Mayo último, en que se nombró el ministerio presidido por el duque de Broglie.

Se han verificado en Paris en el distrito noveno de la capital las segundas elecciones para cubrir lo vacante que dejó el Sr. Grevy, habiendo optado por el distrito del departamento del Jura.

Emilio Girardin, republicano y director del periódico la France, ha sido elegido en dicho distrito por una gran mayoría.

Ha habido en Atenas una gran manifestación popular pidiendo que inmediatamente Grecia declare la guerra a Turquía, habiendo ocurrido con este motivo desórdenes de poca importancia; la policía y los agentes de orden público han dispersado a los manifestantes.

Por efecto del mal estado del mar tuvieron que refugiarse el lunes último 10 buques de diferentes procedencias, algunos extranjeros, en el puerto de San Carlos de la Rápita. Había además esperando bonanza 10 buques de la matrícula de Vinaroz.

La junta de la Deuda pública ha señalado el día 2 del próximo Enero para la décimacuarta subasta para la adquisición de los valores públicos a que se refiere el decreto de 16 de Junio de 1874.

Por el ministerio de Haciendas se ha publicado una real orden referente al tránsito de mercancías procedentes de Austria-Hungría a España y viceversa. El articulado de ella es el siguiente:

- 1.º Que los consules españoles en la monarquía austro-húngara certifiquen en los documentos de origen de las mercancías el camino por tierra que éstas han de seguir para su introducción en España, con los datos que el efecto faciliten los comerciantes o fabricantes.
- 2.º Que las aduanas españolas exijan la presentación de talones de los ferro-carriles, u otra prueba parecida, para adquirir la certeza de que el tránsito se ha hecho en los términos que expresa dicho certificado.
- Y 3.º Que estas disposiciones se apliquen al comercio con los demás países convenidos que quieran adoptarlas, y se adicionen a las reglas dictadas sobre el particular.

En virtud de la precedente disposición, la dirección de Aduanas ha dictado una circular poniendo en conocimiento de los funcionarios periciales que las Cámaras de comercio de Austria-Hungría puedan expedir certificados de origen de las mercancías de su respectiva nación.

De mañana a pasado publicará la Gaceta la división de los distritos electorales en secciones.

Ha sido aprobada la propuesta para ascenso a médicos mayores del ejército de la isla de Cuba de diez de los médicos mas antiguos de la clase inmediata inferior.

Continúa el temporal en Algeciras, impidiendo la salida de buques.

El tren mixto de Zaragoza llegó anoche con dos horas de retraso a causa de haber descarrilado un tren de mercancías en el kilómetro 106, sin haber ocurrido desgracias personales.

En principio de año reaparecerá en Santiago la Revista Compostelana.

El ayuntamiento de Madrid ha votado cuatro millones para gastos en las próximas fiestas.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos pertenecientes a las quintas anteriores a la ley de 10 de Junio último, puedan sustituirse con arreglo a la real orden de 5 de Marzo de 1876.

De los diez y nueve concejales que componen el ayuntamiento de Medina-Sidonia; catorce han presentado la dimisión de sus cargos al gobernador civil de la provincia.

Han dimitido muchos de los prefectos de los departamentos de Francia con motivo de la última crisis.

Las tropas de Paris y de Versalles están en los cuarteles.

No han sido admiti las dimisiones presentadas por las autoridades de Málaga, ocupándose el ministerio de resolver el asunto que diera márgen a aquellas.

Ayer tarde penetraron tres desconocidos en la litografía de la calle de Bordadores número 3, valiéndose de una llave ganzúa, con objeto de efectuar un robo, en ocasión de hallarse ausente con su familia el dueño del establecimiento, D. Juan Alvarez Gonzalez.

Su criada Asuncion Colomo, que estaba en la casa, acudió al ruido, y al verse sorprendidos los ladrones, uno de ellos se quitó la capa que llevaba puesta y se la echó por encima de la cabeza a la Asuncion, tapándola así los ojos, y los tres ladrones se dieron a la fuga, consiguiendo no ser descubiertos, pero sin llevarse nada.

En breve llegarán a Madrid los restos mortales del general Smith, una de las víctimas de la catástrofe del barranco de San Jorge, que se hallan depositados en el cementerio de Tortosa.

La dirección de los correos portugueses está estudiando el establecimiento de sobres sellados para las cartas y fajas tambien con estampilla para los periódicos.

Al regresar el viernes al Puerto de Santa-Maria una barquilla pescadora, fué arrojada a la costa, pareciendo ahogados los de sus tripulantes.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 13-12 1/2 al contado y fin de mes.

A una niña de siete años, que ayer tarde estaba jugando con un revólver en la calle del Carmen, se le escapó uno de los tiros y el proyectil le penetró en el pecho, dejándole la casi sin vida.

Anoche salió de Madrid por la línea del Norte el representante de Francia en España.

Tambien salió por la línea de Andaluca, para embarcarse con destino a Filipinas, el administrador de impuestos de Manila, don Rafael del Val.

Ayer ingresaron en la Caja de ahorros 706 303 rs. por 1.402 imposiciones, y se devolvieron 481.205 a solicitud de 243 imponentes, 122 de ellos por saldo.

Ha quedado convenida la forma en que la Sociedad del Timbre ha de emitir los nuevos documentos de giro para las empresas perio-distas, los cuales representarán en series diferentes los valores de un real, cuatro, 10, 24 y 40 rs., respectivamente, cantidades usuales en los pagos de suscripción a los diarios.

Dichos documentos de giros podrán adquirirse en los estancos, y llenos los blancos, pueden remitirse por correo como pago de suscripción. La Sociedad del Timbre no abonará las cantidades que representen sino a los administradores de los periódicos, lo cual hace inútil la sustracción, puesto que no es aprovechable el documento para otra persona.

El Sr. Cruzada de Villamil ofreció a la comision de la prensa que fué a solicitar que los documentos citados sean considerados como impresos.

viese de su parte para conseguir que se estableciese un franco especial ventajoso para la prensa.

Durante el mes de Noviembre último, la extracción de Jerez acusa las cantidades siguientes: 3760 botas, es decir, 1.880468 litros. La mayor importación ha seguido siendo para Londres, Liverpool, Dublin y Bristol.

Del Puerto de Santa María han salido 650 botas con 460161 litros; en igual periodo de 1873 se exportaron de Jerez 4681 botas y del Puerto 1778; y desde Enero a Noviembre inclusivos del propio año el total de botas extraídas de los puertos mencionados suma la respetable cantidad de 86248.

En el ministerio de Fomento se han recibido varios objetos de arte que las provincias de Salamanca y Lérida remiten a la Exposicion universal.

Por la dirección de Política y Administración se ha dirigido una circular a los gobernadores previniéndoles que las actas poderes que les remitan los ayuntamientos para elevarlas al ministerio de la Gobernación, a fin de que los particulares autorizados por ellas perciban de las oficinas de la Deuda y demás dependencias del Estado los valores procedentes del 80 por 100 de propios enagenados no sean cursados si no se ajustan a la circular del 31 de Enero de 1885, si no se remiten por duplicado y si no se hallan extendidas en el papel sellado correspondiente.

Los funcionarios que den curso ó autoricen los documentos en que se físte a este requisito, tendrán la responsabilidad que marcan los artículos 80 y siguientes del decreto de 12 de Setiembre de 1861 y el 20 de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876.

Tambien hay que expresar en el oficio de remisión de las actas al gobernador cuando los poderes fueren revocando otros anteriores, a fin de que al elevarlas al ministerio se haga constar tambien en la comunicación.

Ayer celebró junta el círculo constitucional para nombrar junta directiva, siendo elegidos:

- Presidente, señor duque de la Torre; vicepresidentes, Sres. Sagasta y Ulloa; directores, D. Bonifacio De Blas, D. Santiago de Angulo, Sr. Moreno Benitez; vocales, don Telesforo Montejo, D. Victor Balaguer, don Angel Mansi, Sr. Martinez Brau, Sr. Leon y Castillo, D. Ricardo Chacon, D. Severiano Arias, Sr. Martinz Luna, D. Ricardo Muñoz; contador, señor marqués de Perijá; depositario, D. Juan Casuso; secretarios, D. Candido Martinez, D. José Lois e Ibarra; vicesecretarios, D. Gregorio Mijares, D. Pablo Cruz.

Escriben de Gandesa (Cataluña) que ha empezado a llover, despues de tres meses que no se ha visto por aquellos alrededores ni una gota de agua.

Antenoche, a las ocho y media, trató de arrojarse por el viaducto de la calle de Segovia un sugeto llamado Pedro Lúcio Solas, el cual, detenido por los guardias de orden público, fué conducido a la prevención.

En un bolsillo se le ha encontrado un pliego cerrado dirigido al juez de guardia.

Anoche, a las doce menos cuarto, en la calle de los Reyes, fué herido gravemente un sugeto en el muslo derecho por otro que no pudo conocer, siendo aquel curado en la Casa de socorro del distrito y conducido al hospital de la Princesa.

El viernes embarrancó a la entrada del Guadalquivir la barca griega Aios Joannis.

Dicen de Santander que ha sido puesto a flote, despues de grandes esfuerzos, el vapor inglés Eutis, que se fué a pique a consecuencia de un choque con otro vapor.

Ayer tarde se fracturó una pierna un jóven que estaba jugando con otro en las obras de la cárcel modelo.

Ha pasado a informe de la administración económica de Valladolid un expediente de calamidades instruido por el ayuntamiento del pueblo de Gaton, que pretende el perdon de las contribuciones por pérdidas de cosechas.

Sérvia ha roto las hostilidades contra Turquía.

La proclamacion oficial de la guerra no se ha verificado hasta la mañana de hoy.

Se acaba de publicar un manifiesto del gobierno al país anunciando que el ejército sérvio ha recibido orden de pasar la frontera.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una disposición con objeto de que los matrimonios celebrados en artículo

morris no sea indispensable el consentimiento ó consejo paterno.

Se han comunicado las órdenes al capitán general de Filipinas para dejar en suspenso toda resolución relativa á la organización de aquel ejército hasta la remisión del proyecto que en breve debe quedar ultimado.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer publicó las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Un decreto declarando impropiedad la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Tarragona y el juez de primera instancia de Vendrell.

Otro resolviendo la demanda presentada por D. José Marés sobre renovación de una real órden.

Guerra.—Una órden dando de baja al profesor veterinario D. Rafael Jiménez Vazquez.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Un decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Granada y el juez de primera instancia de Guadix.

Hacienda.—Varias órdenes declarando subsistentes dos cargas de justicia que figuran en el presupuesto de obligaciones generales del Estado á favor del marqués de Astorga.

Fomento.—Una órden disponiendo que se publique en la Gaceta el resumen de los servicios prestados por la guardia civil durante el mes de Octubre último, en las custodias de la riqueza forestal.

VARIEDADES.

TEATROS.

Las novedades teatrales de que tengo que dar cuenta á mis lectores en la presente revista se reducen á las dos obras estrenadas en el teatro Martin, con los títulos de La Chaqueta pará y Donde menos se piensa.

De la primera, original y en verso de Don José Jackson, diré que está bien versificada y escrita con mucha facilidad y conocimiento del juego escénico; pero que á lo poco nuevo que ofrece su argumento hay que añadir lo inexacto y á todas luces inverosímil de algunas de las afirmaciones convenidas en su desarrollo. Figura en ella un hombre del pueblo, inmensamente rico que, ha protegido desde niña, á una huérfana, prima suya, á la que ama entrañablemente, viéndose contrariado en sus amores por un noble que finge adorarla con fines, que no es del caso citar aquí.

Puestos en frente los dos amantes, que representan la chaqueta y la levita, empieza la lucha con el conocido títere de p. la obra, en las que la chaqueta lleva la mejor parte, tratando de probar las excelencias, ventajas y superioridad que tiene en la vida social sobre su contrincante, hasta el punto de decirle que come porque aquella trabaja principio cuya exactitud estoy seguro que

no se encargará de defender el autor de la obra en cuestion. Es muy cierto que hay en determinadas localidades donde son frenéticamente aplaudidas; pero tambien lo es que por un aplauso no deben despertarse antagonismos, que la ciencia rechaza, á la vez que enseña ser lo conveniente, corregir y moralizar todo y á todos.

Dejando esto aparte, seguiré diciendo que los caracteres de la obra están muy descuidados: el palurdo usa un lenguaje escogido é impropio de la instrucción que debe suponerse ha recibido en su pueblo: la prima, que al principio le desprecia por el noble y que despues confiesa quererle con toda su alma, no puede tener para el palurdo, dada la situación en que se la ha colocado, otro sentimiento que el de la mas inmensa gratitud, y en cuanto al noble, ó sea al de la levita, es incomprendible por grandes que sean sus rebanamientos y cinismo que apele al medio de deshonrar á su novia ante sus amigos para venir á decirle, «os he deshonrado públicamente, y como de la calumnia algo queda, no tenéis otra solución que casaros conmigo si queréis ser tenida como buena.» El desempeño fué muy desigual por parte del Sr. Aparicio; frío é incierto por la Sr. Amigó y como siempre por la Sr. García (A.) y Sr. Quiñones, al que dicho sea de paso compadezco por el soberbio manotazo que le aplicó en el hombro su colega Aparicio, recordando sin duda aquellos que tuvo á bien repetir en el drama En brazos de la muerte.

La segunda es un juguete cómico, original de D. Eduardo Santiago Fuentes y Mallafre. La fábula es sencilla y trivial: se reduce á un pollo que se enamora de una ovejuna por su dote, sin dejar por eso de hacer carocas á la criada de la fonda donde se hospeda y á otra viajera mas joven y simpática que luego se descubre ser hija suya. La vieja que quiere tener entre los dientes los dulces de la boda, recibe el desengaño mas estupendo, por que el joven á quien adora resulta ser hijo legitimo de su hijo, y por consiguiente, su nieto, lazo familiar que todos ignoraban y que viene á saberse por cambio de padre y el hijo sus tías. Explica éste en la escena final el grado de parentesco que hubiera tenido con toda su familia si llegara á unirse en matrimonio con su abuela y como el primer galan se casa.

El desempeño fué mas acertado que el de la obra anterior, permitiéndome advertir á la señorita Valero que abandone el temor que al parecer la embarga en escena, que dé mas extensión á su voz, mas libertad á su accion y logrará hacerse aplaudir con mas frecuencia.

Viniendo á la noche de moda, solo consignaré que la obra elegida ha sido la que tiene por título La calle de la Montera, original del inolvidable Narciso Serra. Nada dije en mi revista anterior de la ejecución del drama Don Francisco de Quevedo, representado en el viernes de la semana á que aquella se referia: nada diré en la de hoy de la que ha tenido la magnífica obra de Serra: hay silencios mas elocuentes que el discurso mejor pensado.

Los teatros Eslava y Recreo no han facilitado material para una revista en esta última semana. Aquel ayuda sus trabajos de repertorio con juegos de prestidigitacion y conciertos por la Sra. Bledschmidt y este gasta su tiempo representando obras, tambien conocidas, en las que es aplaudidísimo el personal de su compañía, revelando, apesar de ello, un marasmo, de cuyas causas no puedo darme cuenta. Despierte el señor Riquelme de ese letargo que en ello estamos todos interesados.

ASCANDONI. 16 de Diciembre de 1877.

GACETILLA.

Tratado practico de las enfermedades del hígado, de los vasos hepáticos y de las vías biliares.—Por J. R. Théod. Frerichs, profesor de clinica médica en la Universidad de Berlin. Traducido del alemán por los doctores Luis Dumenil y J. Pellagot.—Tercera edición, revisada, corregida y puesta al corriente de los progresos de la ciencia, por el doctor Luis Dumenil, profesor de la Escuela de medicina de Rouen. Con 158 figuras intercaladas en el texto. Verdada al castellano por el doctor D. Esteban Sanchez de Ocaña, catedrático de clinica médica en la facultad de medicina de Madrid.—Obra premiada por el Instituto de Francia (Academia de Ciencias). Madrid, 1877.

Hace tiempo que se echaba de menos un tratado especial de las enfermedades del hígado, enfermedad tan comun en España y origen de muchas complicaciones en la economía animal; y como la obra del doctor Frerichs ha alcanzado en la nacion vecina, por su mérito é inestimable valor, los honores de una tercera edición en muy corto tiempo, nos hemos decidido á traducirla á nuestro idioma, seguros de prestar un servicio inmenso á los profesores y al público en cuyo beneficio redundará en última término.

Esta importante obra constará de un tomo en 8.º mayor, ilustrado con 158 figuras intercaladas en el texto, y se publica por cuadernos mensuales de 10 pliegos (160 páginas), al precio cada uno de 2 pesetas y 50 cént. en Madrid y 2,75 en provincias, franco de porte.

Se han repartido los cuadernos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y último. Se suscribe en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Baillere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías del reino.

Con objeto de retirar los aparatos gimnásticos de los artistas Hanlon Volta, hoy y mañana no hay funcion en el teatro de Novedades.

El miércoles próximo se verificará en el mismo coliseo el debut de la familia d'Alvini. Pocas variaciones han ocurrido en el estado de la salud pública en la semana última, las amigdalitis y erisipelas continúan presentándose con alguna frecuencia complicándose en algunos casos uno con otro padecimiento. Los reumatismos agudos y sub-agudos, las exacerbaciones de los crónicos, las miodinias, lumbagos y torticolis las neuralgias ciáticas faciales, y particularmente las intercostales; las fiebres catarrales, las pleuresías, los bronquitis,

tráqueo-bronquitis capilares se han presentado tambien, predominando los afectos agudos. Las enfermedades crónicas del aparato respiratorio se han agravado mucho por las bronquitis intercurrentes y las pleuresías y neumonías circunvecinas á los focos de las lesiones anatómicas. Las lesiones cardiacas y renales tambien han experimentado agravaciones en su curso, así como los catarros crónicos de las vías urinarias.

Programas generales de primera enseñanza D. Pablo Salano Vitón.—Textos de los programas generales.—Historia Sagrada.—aprobada y recomendada por la autoridad eclesiástica, con profusion de citas llamando la atención de los niños sobre la deducción moral de los principales sucesos del Antiguo y Nuevo Testamento. 24 reales docena. 2 y 1/2 ejemplar.

Aritmética Teórico-práctica.—(3.ª edición.) Comprende todas las operaciones de números enteros, quebrados, sistema métrico, complejos y proporciones; seguida de un Apéndice para la parte práctica, con más de 600 ejemplos de todas clases, aplicados á los usos comunes de la vida. 24 rs. docena, 2 y 1/2 ejemplar.

Gramática Castellana.—(2.ª edición), con un resumen de Análisis gramatical y lógico puesto al alcance de los niños. 20 rs. docena, 2 rs. ejemplar.

Ortología, Prosodia y Ortografía.—6 breve resumen de las principales reglas para la pronunciacion y uso de las letras y signos de puntuacion, 3.ª edición. 9 rs. docena, cartulina 1 real ejemplar.

Urbanidad.—6 reglas de buena crianza. 2.ª edición. 9 rs. docena en cartulina. 1 real ejemplar.

Industria y comercio.—con todo lo esencial de ambas materias, formulario de libros y reglas para llevarlos; 20 rs. docena en cartulina. 2 rs. ejemplar.

Geometría.—y nociones de Dibujo lineal y Agrimensura, con más de 50 figuras intercaladas en el texto. 22 rs. docena, 2 rs. ejemplar.

Geografía para niños.—Comprende sus tres partes principales, compuesta bajo un método enteramente nuevo que facilita en gran manera su estudio, 24 rs. docena 2 y 1/2 ejemplar.

Geografía de España.—ó sea la parte primera de la anterior; en igualdad de volumen (32 páginas) es la más completa de cuantas se han publicado. 12 rs. docena, cartulina. 10 cuartos ejemplar.

Historia de España.—ó resumen ordenado y lacónico en lo posible, de los sucesos acaecidos en nuestra nacion. 24 rs. docena, 2 y 1/2 ejemplar.

Se hallan de venta las anteriores obritas, en las librerías principales de las capitales de provincia.

La correspondencia á nombre del Autor, Mesón de Morella, 2, principal.

Anteanoche, para el debut del baritone español Sr. Padilla, se representó de nuevo en el teatro de la Opera la del maestro Donicetti Linda de Cham univa.

Mucho ha ganado en el terreno del arte el Sr. Padilla en los quince años que hace dejamos de oírle. En el desempeño del papel de Antonio ha demostrado que es todo un consumado cantante y un inmejorable actor. El joven baritone alcanzó en la noche de su aparicion en la escena una brillantísima ovacion, siendo calorosamente aplaudido y llamado al proscenio en la aria del acto

primero, en el dueto que tiene con su hija en el acto segundo y escena dramática de la maldición. El célebre artista ha afirmado en la noche del sábado la sólida reputacion de que venia precedido.

El tenor Bresciani, ha reemplazado ventajosamente al tenor Palarmi en la parte de Carlos. El público la escuchó con gusto. El tenor Bresciani que dió el mas exacto colorido á su papel, cantó primorosamente la romanza del segundo acto. El concienzudo artista compartió con sus compañeros los aplausos y salidas al proscenio á la terminacion del espectáculo.

Nada decimos de la Sra. Rubini, porque en esta funcion la hemos juzgado con anterioridad, pero cumplimos consignando que como siempre fué extraordinariamente aplaudida.

En resumen, la última representación de Linda ha ofrecido mejor conjunto que las anteriores.

Cada día es mas numeroso el público que concurre al magnífico cosmorama de las exposiciones de Viena y Filadelfia. Se halla establecido en la calle de la Montera, núm. 44.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 15 de Diciembre de 1877.

FONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 13/22.

Bonos del Tesoro de 2.000 rs. 6 per 100 interés anual, á 72/50.

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs. de 1.º de Julio de 1874, á 00/00 de 1876, á 00/00.

Idem id. nuevas de 1877, 24/70.

Acciones del Banco de España, á 210/50.

CAMBIOS.

Londres, á 90 días fecha, 48/25.

Paris, á 8 días vista, 5/01.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—No hay funcion.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—El esclavo de su culpa.—La campanilla de los apuros.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Adriana Angot.

COMEDIA.—A las ocho y media.—La evidencia.—La morena y la rubia.—Baile.

APOLG. (Compañía Arderius.) A las ocho y media.—Francisco dux de Venecia.—Las noces de Jeannette.—Baile.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Jaula de oro.—Los antipodas.—Medicina casera.—En estado de sitio.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—La ley mundo.—La gramática.—Internedias por la Sociedad de sextetos.

NOVEDADES.—No hay funcion.

RECREO.—A las ocho.—Calvo y compañía.—Las citas.—A primera sangre.

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—Compañía ecuestre de cuadrumanos, dirigida por Mr. Brockman y pantomima por los mimicos ingleses Sres. Jarratts.

CIRCO DE PRICE.—A las tres y media.—Familia cuadrumana, perros, monos y cabras amaestrados.—Gran exposicion de fieras.—El comedor las dará de comer en un intermedio de la funcion.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL Corredora baja de San Pablo, 43, pral.

Encargado Portos con gran satisfacción, suya de aquella comision que le recordaba sus años juveniles, economizó media hora del tiempo que solia gastar ordinariamente en vestirse de cereñola.

Como hombre que sabia los usos del mundo, principió por enviar á su lacayo á informarse de si Mr. de Saint-Aignan estaba en casa.

Contestáronle que el señor conde de Saint-Aignan habia tenido el honor de acompañar al rey á Saint-Germain, igualmente que toda la corte, pero que el conde acababa de regresar.

Al oír esta repuesta, se dió prisa Portos, y llegó al cuarto de Saint-Aignan al tiempo que éste se hacia quitar las botas.

El paseo habia sido magnífico. El rey cada día mas enamorado, y cada día mas feliz, mostraba el mejor humor á todo el mundo, y derramaba bondades á ninguna otra parecidas, como decian los poetas de la época.

Mr. de Saint-Aignan, según se recordará, era

—Mi querido caballero Du-Vallon, replicó Raul, os ruego no me hagais mas preguntas. He dicho ya todo cuanto tenia que decir. Aguardo el acto, y lo aguardo rudo y decisivo, tal como lo sois vos preparar. Por eso os he elegido.

—Quedareis contento de mí, replicó Portos.

—Y tened presente, querido amigo, que á escepcion de nosotros, todo el mundo debe ignorar este encuentro.

—Siempre se adivinan esas cosas cuando se halla un cadáver en el bosque. Ahora bien, querido amigo; todo os lo prometo, menos ocultar el cadáver, pues es inevitable que quede allí. Tengo por principio el no enterrar nunca, porque es cosa que huele á asesinato. Al riesgo de riesgo, come dice el normando.

—Mi buen amigo, manos á la obra.

—Descansad en mí, dijo el gigante apurando la botella, mientras que su criado estendia sobre un mueble el suntuoso traje y los encajes.

En cuanto á Raul, salió diciendo entre sí con una secreta alegría.

—¡Oh, rey pérfido! ¡Rey traidor! ¡No puedo herirte... no quiero! ¡Los reyes son personas sagradas; pero tu amigo, tu cómplice, tu servil favorito que te representa, ese infame pagará tu crimen! ¡Yo le mataré en tu nombre, y despues pensaremos en Luisa.

—Así lo he oido decir.

—Y si le mato...

—Le matareis indudablemente; pero á vos toca el tomar las precauciones convenientes. Ahora esas cosas no ofrecen grandes dificultades. Si hubiéseis vivido en nuestros tiempos, seria otra cosa.

—No me habeis comprendido, querido amigo. Quiero decir, que siendo Mr. de Saint-Aignan muy amigo del rey, no podrá empeñarse el negocio tan fácilmente, en atencion á que el rey sabrá de antemano...

—No; no hay tal cosa: ya conocéis mi sistema: «Caballero, habeis ofendido á mi amigo, y...»

—Si, ya lo sé.

—Y luego: «Caballero, tengo abajo un caballo» De consiguiente me lo llevo antes de que pueda hablar con nadie.

—¿Y se dejará él llevar así como se quiera?

—¡Pardiez! Quisiera ver lo contrario; pues o aseguro que seria el primero. Verdad es que los jóvenes de hoy día... ¡Bah! pero si se resiste, me lo llevo en brazos.

Y uniendo Porthos el ademan á las palabras, levantó á Raul con silla y todo.

—Muy bien, dijo el joven riéndose. No nos queda mas que proponer la cuestion á Mr. de Saint-Aignan.

—¿Qué cuestion?

—La de la ofensa.

—Pues eso ya está hecho, se me figura.

—No, mi querido caballero Du-Vallon: la costumbre entre nosotros los jóvenes del día, como EL VIZCONDE DE BRAGELONNE 118

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ. EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.^o. Se ha publicado y está ya á la venta el tomo I, que consta de 912 páginas. Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte á los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para cada suscriptor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuaderno 4.^o. Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en la administracion de EL PUBLICO, Corredera Bjsa, 43.

CHOCOLATES

DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Se vende en los establecimientos mas importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

CAFES Y TES SUPERIORES



COMPANIA COLONIAL



Antigua es la nombrada de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que harían falta en este capital.

Estos cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gasto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en vez de que se emplean y del método especial de tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del esmerado esmero con que se ejecutan así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nos hayan probado los tés y cafés de la Compañía colonial se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán que merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace entores años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado, mereciendo de lo que habiera podido hacerlo la Compañía con sus análogos.

En otros las clases de cafés que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetes de cuatro y ocho onzas, forradas de estaño para su mejor conservación. Los precios son 8, 3, 2, 10 y 10 reales libra.

Los tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 reales hasta 75.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR 14 Y 20. SOCORRAL, MONTEA, 3.

Nota. Los establecimientos de la Compañía están provistos de toda clase de cajas, y otras y toda clase de conservas ó preparas: el mejor café en el mundo ó el mejor té.

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA, El 15 de Diciembre saldrá de Cádiz, y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español LEON.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

LA SOLEDAD.

Gran depósito y obrador de urnas-ataúdes y de toda clase de efectos fúnebres. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches fúnebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucesores ni admite corretores.

AGUA POLVOS Dentífricos
Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
8, Place de l'Opéra, 8 - París
MEDALLA DE BRONCE
á la exposicion de Viena de 1873.
Se encuentra en todas las principales farmacias.

JARABE PECTORAL DE P. LANGOUROUX
Tos, Gripe, Tos ferina, Bronquitis, Catarro.
PASTA pectoral de P. LANGOUROUX
Deposito General en París, rue Valenciennes, 45.
Y admitido en todas las principales farmacias.



VENTA A PLAZOS 10 RS. SEMANALES.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.
SINGER triunfante SIEMPRE!

AUMENTO CONSTANTE DE VENTA

Hasta algun tiempo despues de la introduccion de máquinas para coser, ha sido el costumbre de muchos de los que se ocupaban de este negocio, hablar en favor de las máquinas para industriales de LA COMPANIA FABRIL SINGER; pero al propio tiempo menospreciar su Máquina para las familias. Se equivocaron; pues mientras que sus máquinas para talleres sostienen la alta reputacion de que nadie duda, la Máquina de FAMILIA «SINGER» ha dejado atrás á las de todos los competidores; y es prueba de la alta estimacion alcanzada por esta Máquina las inmensas ventas que de ella se han hecho durante muchos años.

En el año de 1871 SINGER vendió 181.260 máquinas, siendo 1.996 mas que vendieron sus dos competidores principales durante el mismo año.

En el año de 1872 SINGER vendió 219.758 máquinas, ó 41.670 mas que su principal competidor.

En el año de 1873 su venta ascendió á 232.444 máquinas, 113.251 mas que su competidor principal, y tantas como vendieron todos los demás competidores juntos.

En el año de 1874 SINGER vendió 241.679 máquinas, 118.852 mas que ninguna otra compañía.

En el año de 1875 249.852, siendo 146.112 mas que ninguna otra casa.

Y, finalmente, en 1876 LA COMPANIA FABRIL SINGER vendió 262.216 máquinas, ó sean 153.022 mas que ningún otro fabricante.

Los datos que nos han servido para formar las comparaciones anteriores son los oficiales, dados bajo juramento, por todos los fabricantes á los dueños de las patentes de

invenccion; y si estos datos no prueban la superioridad absoluta de la máquina SINGER, y especialmente de la de FAMILIA, en la que consiste el mayor número de ventas, al menos aseguran que es la que goza en todo el mundo de mas popularidad, y este favor prolongado demuestra sin contradiccion que la Máquina SINGER es verdaderamente útil y sin rival.

Se dan ó envían por el correo, gratis, Catálogos ilustrados con listas de precios y las condiciones de venta á plazos en el Depósito Central de España y Portugal.

35 CARRETAS, 35.—MADRID.

ó en las demás Casas siguientes, establecidas para la venta exclusiva de estas célebres máquinas:

ESPAÑA.	
Alicante	San Anton, 1, 1009
Alicante	Almas, 5, 1011
Almería	Príncipe Alfonso, 6
Asturias	San Segundo, 16
Badajoz	San Juan, 32
Barcelona	P.º del Angel-Botia 1, 1001
Bilbao	Arenal, 16
Burgos	Espolon, 44
Caceres	Empedrada, 6
Cádiz	Columela, 20
Castellón	San Juan, 2
Córdoba	Peria, 6
Córdoba	Ayuntamiento, 14 y 16
Coruña	Real, 18
Cuenca	Cartería, 84
Gerona	P.º de la Constituc., 10
Guadalajara	Mayor alta, 5
Huelva	Concepcion, 12
Huesca	Coso alto, 25
Jaca	Maestra baja, 19
León	Rúa 31, 1001
Lleida	San Antonio, 9
Logroño	Mercado, 23
Lugo	Plaza Mayor, 9
Málaga	Duque de la Victoria, 1
Mérida	Platería, 13
Orense	Paz, 30
Palencia	Mayor, 21
Palma de Mallorca	Bolseria, 18
Pamplona	Plaza del Castillo, 49
Salamanca	Corrillo, 2
Sal. Cruz de Tena	Sol, 39
Santander	Blanca, 13
Segovia	Cintería, 8
Sevilla	O'Donnell, 5
Tarragona	P.º de la Fuente, 28 y 30
Teruel	Nueva, 16
Toledo	Tornerías, 10
Valencia	Mar, 53 y 55
Valladolid	Acerá de S. Franc., 26
Vigo	Príncipe, 26
Vitoria	General de Alava, 2
Zamora	Renova, 40
Zaragoza	Alfonso I, 41

PORTUGAL.

Beja	Largo de Santa Maria
Braga	San Vicente, 17
Ebora	Praca do Geraldés
Faro	S. Antonio do Alto, 34
Punchal	Rua de S.º
Lisboa	Praca de Loreto, 6 y 7
Lisboa	Formosa, 355 y 357
Oporto	Valverde, 61
Ponte delgada	Praca da Rainha, 44 y 45
Viana do Castelo	Largo do Conde d'Alva, 23 y 24
Vila Real	Rua Formosa, 3 y 4
Viseu	

RESFRIADOS y ENFERMEADES del PECHO
JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT
PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.
Los médicos mas célebres de París recomiendan desde hace ya mas de 60 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya accion es la mas segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.—Este Jarabe no fermenta nunca.
Exijase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor.
Deposito en todas las principales farmacias de Francia y del Estranjero.

— 704 —

nos llamais, exige que se expliquen las causas de la ofensa.

—Por vuestro nuevo sistema ya lo veo. Pues vamos; poneme al corriente del asunto.

—Es que...

—¡Diantre! Ahí teneis los resultados. Antiguamente no tenjamos necesidad de explicar nada. Entonces se batía uno porque se batie; y por mi parte confieso que no encuentro una razon mejor.

—Decís bien, amigo mio.

—Escucho vuestros agravios.

—Mucho os podia decir; pero como es preciso se, ñalar los motivos de ofensa.

—¡Si, sí, diablo! ¡Por vuestro nuevo sistema!

—Como es preciso, digo, señalar los motivos de ofensa, y como por otra parte el asunto está erizado de dificultades y exige un secreto absoluto...

—¡Oh, sí!

—Me hareis el favor de decir solamente á Mr. de Saint-Aignan, y ya lo entenderá, que me ha ofendido primero mudándose.

—¿Mudándose? Bien, dijo Porthos, poniéndose á á recapitular con los dedos. ¿Y despues?

—Despues, haciendo construir una trampa en su nueva habitacion.

—Comprendo, dijo Porthos, una trampa. ¡Diantre! ¡Pues es cosa grave! ¿Cómo no habeis de estar furioso con eso! ¡Permitirse mandar hacer trampas in hab-ros consultado!... ¡Pardiez! yo no las tengo sino en mi calabozo de Bracieux.

—Añadireis, dijo Raul, que mi último motivo de queja es el retrato que sabe Mr. de Saint-Aignan.

— 705 —

—Añadireis, dijo Raul, que mi último motivo de queja es el retrato que sabe Mr. de Saint-Aignan.

—¡Con que tambien un retrato! ¡Pues no es nada! ¡Una mudanza, una trampa y un retrato! Digoos, amigo mio, añadió Porthos, que cualquiera de esos motivos es mas que suficiente para que se esterminase entre sí toda la nobleza de Francia y de España, lo cual no es poco decir.

—¿De modo, querido, que os considerais suficientemente pertrechado?

—Llevaré otro caballo conmigo: el gid el punto de la cita, y mientras que aguardais, ejercitaos en dar tajo y mandobles, que es el medio mejor de adquirir una gran elasticidad.

—Gracias: esperaré en el bosque de Vicennes, junto á los Minimos.

—Perfectamente. ¿En dónde podré hallar á Mr. de Saint-Aignan?

—En el Palacio real.

Porthos agitó una campanilla de buen tamaño, y se presentó su criado.

—Mi traje de ceremonia, dijo, mi caballo, y un caballo de mano.

El criado se inclinó y salió.

—¿Sabe esto vuestro padre? dijo Porthos.

—No; voy á escribirle.

—¿Y Artagnan?

—Tampoco: es demasiado prudente, y me habria quitado la idea de la cabeza.

—Sin embargo, Artagnan es hombre que sabe aconsejar, dijo Porthos, admirado en su leal modestia de que hubieran pensado en él cuando habia un Artagnan en el mundo.

— 706 —

poeta y pensaba haberlo probado en bastantes circunstancias memorables; para que nadie le disputase ese título.

Como un infatigable zurcidor de rimas, habia por el camino inundado de cuartetas, sestetas y madrigales, primero al rey y luego á la Valliere.

Por su parte el rey estaba de vena, y habia compuesto un distico.

En cuanto á la Valliere, como las mujeres que aman, habia compuesto dos endechas.

Vése, por lo tanto, que el dia no habia sido malo para Apolo.

Saint-Aignan, que sabia de antemano que sus versos correrian de boca en boca por todo Paris, se ocupó en cuanto regresó á la capital en limar sus composiciones, algo mas de lo que lo habia hecho durante el camino.

En su consecuencia, cual un tierno padre de familia que se dispone á presentar á sus hijos en el mundo, se preguntaba á sí mismo si el público encontraría fáciles, correctos é ingeniosos aquellos hijos de su imaginacion.

Así, pues, Mr. de Saint-Aignan, á fin de quietar sus escrúpulos, se recitaba á sí propio el siguiente madrigal que habia dicho de memoria al rey, prometiéndole escribirle luego que volviese.

No siempre dicen las malignas ojos lo que tu mente al corazon se atrave

á confiar; ¡por que mi pecho debe amar ojos que dan tales enojos!

El anterior madrigal, por ingenioso que fuese, no le pareció perfectó á Saint-Aignan desde el momento en que pasaba de la tradicion oral á la

— 708 —

Ministerio de Educacion, Cultura y Deporte